



ACTA II. ACTO PÚBLICO APERTURA SOBRE 2 (CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR)

En Murcia, siendo las 9:30 horas del día 12 de abril de 2018 se reúne en el Salón de Actos de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades la Mesa de Contratación, constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTA	D ^a . Margarita López-Briones Pérez-Pedrero. Vicesecretaria de la Consejería.
VOCALES	D ^a . Encarna Gómez Marco. Jefa de Servicio Económico y de Contratación. D ^a Ester Martín García. Técnica de Apoyo de la Dirección General de Familia y Políticas Sociales.
FUNCIONARIO LICENCIADO EN DERECHO	D ^a Isabel Martínez Gea Asesora de Apoyo Jurídico.
INTERVENCIÓN	D. Jose Manuel Martínez López Interventor Delegado de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.
SECRETARIO	Don Moisés Escudero Pérez. Jefe de Sección de Contratación.

La reunión fue convocada para la apertura del sobre 2, (Criterios evaluables mediante juicios de valor), de los licitadores admitidos a la licitación correspondiente al expediente C-10/2017 convocado por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para la contratación del “SERVICIO DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA 18 MENORES CON MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CON NECESIDAD DE UN RECURSO DE LARGA ESTANCIA”, publicado en el BOE el 26.02.2018.

Ostenta la Presidencia de la Mesa D^a. Margarita López-Briones Pérez-Pedrero, Vicesecretaria de la Consejería, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 17 de mayo de 2016 de la Secretaría General de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, de delegación de competencias en la Vicesecretaria.

La Presidenta da cuenta a los asistentes del resultado del acto de calificación de los documentos presentados en el sobre 1 (documentación general), que tuvo lugar con fecha 5 de abril de 2018, con expresión de la única proposición presentada y admitida a licitación, no asistiendo al acto público ninguna persona en representación de la entidad licitadora.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios evaluables mediante juicio de valor de la entidad presentada y admitida a licitación, con el siguiente resultado:

EMPRESAS	CRITERIO	SI/NO
ASOCIACIÓN NACIONAL PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR NUEVO FUTURO	1) Proyecto técnico de acogimiento residencial	SI
	2) Metodología que recoja las intervenciones con el resto de los servicios de atención a la infancia, a la adolescencia y a sus familias de forma coordinada	SI
	3) Estructura del Reglamento de Régimen Interior	SI
	4) Sistema y procedimiento de evaluación.	SI

Finalmente, se entrega, en el mismo acto, la documentación de la entidad antes señalada, a la Dirección General de Familia y Políticas Sociales para que por el técnico correspondiente de la misma se realice la oportuna valoración.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:00 horas, se da por terminada la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta firmada por los asistentes.



Margarita López-Briones Pérez-Pedrero



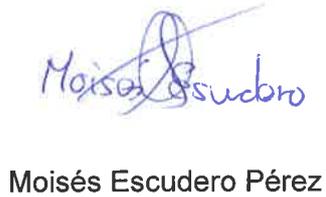
Isabel Martínez Gea



Encarna Gómez Marco



Jose Manuel Martínez López



Moisés Escudero Pérez



Ester Martín García.

1000 1000 1000 1000

1000

1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000